

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 3.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXVII.

SABADO 6 DE DICIEMBRE DE 1884

NÚM. 8.088

CALENDARIOS AMERICANOS para 1885

2,000 ejemplares con 200 cromos diferentes de novedad, se encuentran calle de Zoco, número 5. Se venden tales sueltos.

Contra la **TOS.** Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA.—Preparados Por PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 6 reales, Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8-2

LA PAZ DE MURCIA.

Anoche recibimos el siguiente telegrama referente al solemne acto que ayer celebró la izquierda en la corte:

Madrid 5 6'45 t.

En este momento termina grandioso banquete Izquierda. Han acudido mil docientos comensales. Espectáculo ja más visto; brinda entusiastas representantes provincias y elocuentes de López Domínguez, Montoro Ríos, Linares, Becerra.

García.

ACERCA DE LA ASAMBLEA.

De «El Imparcial»:

«No se recuerda desde hace muchos años una manifestación política, un recuento de las fuerzas de un partido que aventaje al acto realizado ayer por la Izquierda en número y respetabilidad de representantes, en la diestra organización de la asamblea y en la seriedad y solemne carácter de toda la sesión. Motivos tienen los jefes que forman el Directorio para lisonjarse de un éxito que ha superado a sus esperanzas y ha producido relativa sorpresa a cuantos, ante las fluctuaciones y despreñamientos de la Izquierda, dudaban de la probabilidad de que existiera aún entre matices tan varios núcleo tan nutrido, numeroso y disciplinado.»

Sólo diremos que, en nuestro concepto, el general López Domínguez ha dado muestras como en ninguna otra ocasión de ser un verdadero hombre de gobierno. Firme en sus ideas, revela un alto sentido práctico y descubre como objetivo el hacer compatible con la realidad lo que considera esencial en el programa.»

De «El Día»:

«El día ha sido de los izquierdistas; hay que reconocerlo. Los periódicos de esta noche, publicarán como nosotros reseñas de su reunión, harán lo mismo los de mañana y tendremos algunas días de comentarios acerca de la Constitución de 1869.»

El discurso de la reunión de esta tarde ha sido como verán en otro lugar nuestros lectores, el de el general López Domínguez, que ha estado en verdad, gubernamental, y que ha condensado el espíritu de la reunión insistiendo en las declaraciones de sus recientes viajes.

Como práctica pacífica y ordenada del derecho de reunión, la asamblea ha ofrecido buen ejemplo, y nos complace ver estas manifestaciones sin que el orden se turbe en lo más mínimo.»

De «El Diario Español»:

«Ya supondrán nuestros lectores que las conversaciones de la tarde han versado sobre la asamblea izquierdista, que por separado, y cuya nota saliente ha sido el notable discurso del señor general López Domínguez. Discurso de jefe de partido, decía un buen amigo del Sr. Duque de la Torre; discurso de habilidad, de arte y gubernamental, decía un antiguo adepto del Sr. Sagasta. La impresión general ha sido buena para el propagandista de la Izquierda, partido que hoy ha realizado un acto importante, en el cual, por lo que hemos oído, se ha puesto de manifiesto bastante unidad y bastante disciplina.»

De «El Correo»:

«Acercas de esto, y dentro de su tendencia, nos ha parecido el discurso del general López Domínguez bastante discreto; lo dijo además muy bien, y sus ideas de orden y de paz merecen todos nuestros elogios.»

Aquel corresponsal murciano que decía al periódico sardalista «El Eco Nacional», que en toda la provincia de Murcia no había mas que dos izquierdistas, los Sres. Lumeras y Almazán, ya ha aumentado el número en carta de 1.º del actual. En ella dice con referencia a la visita que nos hicieron los jefes del partido:

«El recibimiento de los izquierdistas fué glacial; hubo muchos curiosos, lo mismo en la estación que en las calles del tránsito, y la poca importancia que aquí tienen los izquierdistas se vió tangiblemente en el banquete que le ofrecieron al general y sus compañeros de viaje. Figúrese V., señor director, que yo,

que tengo bastantes conocimientos en la población, no vi más personas, así de viso, que al Diputado á cortes señor Gómez Díez, y á los Sres. Almazán, Lumeras, Abril, Guirao y Faisá.»

Los Lissónes, Leantes, Barreras, Almagros, Alarcóns, Molinas, y tantos y otros antiguos é importantes liberales de esta capital que figuran en la izquierda, y los muchísimos que vinieron de los pueblos de la provincia, no son personas de viso; fué será el autor de la carta! Es muy posible que no lo sea cuando tan desconocedor es del personal.

Con la exactitud que están escritas las líneas que dejamos copiadas, con la misma debemos suponer lo están las que dedican á la Asamblea «La Iberia», «El Liberal», la «Gaceta universal», «La Discusión», «El Progreso» y otros colegas, que son la antítesis de las escritas en «El Imparcial», «El Día» y «El Diario Español»; pero con la diferencia de que en la carta de «El Eco Nacional» debemos atribuirlo á desconocimiento y en los otros colegas á apasionamiento y decidido propósito de desfigurar y ridiculizar los hechos.

Por informes que tenemos por fidedignos, es indudable que la elección combinada para ciertos cargos en la Diputación provincial, traía cola y ramificaciones que se extendían al municipio.

Tratábase nada menos que de colocar en la presidencia á uno que ya había ocupado ese puesto, pero que hoy fuera anómalo lo ocupase en una situación que añadamente combate, siquiera sea por aquello de que no hay peor cuña que la de la misma madera. Al saberlo, se nos ha ocurrido preguntarnos: ¿obedece el mal humor del ex-conservador á esa infortunada combinación? ¡Cá! No puede ser ni se concibe en su seriedad ni en su diplomacia.

¿Será porque no importando á los posibilistas combatir la candidatura de nuestro jefe local, no se prestaron con la misma docilidad que ellos á servir de instrumento á la fracción á quien le interesaba? Misterios, misterios, misterios.

Si «El Diario» se hubiera limitado á tratar la cuestión del artículo-carta de «El Profeta» tan someramente como nosotros, nada le habríamos preguntado; pero como dedicó todo su artículo «lo del día» del martes á ese asunto y parecía aspirarse en el algo de lo que siempre rehuye «El Diario», de ahí que nos atrevimos á interrogarle. En cuanto á que sabe escribir haciendo daño, lo sabemos y conservamos pruebas.

Hemos recibido una reseña del banquete de la izquierda que comprende los primeros brindis, la cual publicaremos mañana. Si recibiéramos mañana la conclusión y nos fuera fácil daríamos la reseña completa. Aunque no disfrutamos de subvenciones ni de mas apoyo que el de unos pocos amigos, procuramos tener al corriente de todo á nuestros correligionarios.

La guardia municipal diurna va ahora muy decente con los capotes de abrigo.

La guardia municipal nocturna, parece, y dispéñense la comparación, una partida de... al ver á sus individuos en cualquier traje y envueltos en mantas; y si de noche se les distingue por el chuzo y el farol, de día ni hacen servicio en las horas que podían prestarlo como en otras partes, ni se les distingue por el uniforme que debía ser el único traje, que como todos los institutos, debían vestir á toda hora.

Sr. Piqueras, ¿no podría usted, que tan activo y celoso es, dar solución á esto?

Esta mañana ha volcado un carro cargado de vino en la calle de la Gloria y estos vuelcos con frecuencia se vienen repitiendo en aquella calle, porque tiene barrancos, ramblas y sierras, invadibles hasta para los que van á pie.

De la calle de la Corredora se nos quejan de que no pueden resistir los olores que despiden las aguas estancadas en ella desde las primeras lluvias de Otoño.

Si siguiéramos la relación de calles y caminos que están invadibles necesitábamos llenar algunas columnas.

Ayer, no obstante de la invitación del Sr. Alcalde accidental, hecha en la convocatoria, no hubo sesión por falta de número de señores concejales, sin duda porque algunos no la leyeron. El lunes concurrirán muy pocos por ser el día de la Purísima y se despacharán los asuntos informados por las respectivas comisiones y en paz.

Creemos que mejor resultado habría producido un B. L. M. ó un volante.

Mañana se cantarán solemnes vísperas en la iglesia de la Merced y por la noche se dará la bendición á los concurrentes. En la iglesia de la Misericordia se cantará una solemne salva y Tota Pulchra con asistencia de la orquesta del establecimiento.

Anoche se puso en escena la obra de Otona y Barbieri titulada *Entre mi mujer y el negro*.

Su interpretación no fué de las mejores que ha dado esta compañía á las obras representadas; sin embargo el público no quedó descontento de la ejecución de la misma; verdad es, que hace algún tiempo no se había visto.

Anuncia «El Bouquet» el próximo enlace de un conocido abogado de esta capital con una linda señorita de Calasparra.

«El Murciano» anunció anteayer el realizado ya de D. Carlos María Blasco con la Srta. D.ª Pilar Soler.

Igualmente anunció que nuestro amigo D. Manuel Santamaría tiene ya un hermoso niño que le ha dado á luz con toda felicidad su esposa.

Esta noche tomará parte en *Las hijas de Eva* nuestro apreciable amigo el señor Barrera.

Corre el rumor entre las gentes políticas de que va á ver en esta mas cambios políticos y de que habrá mas despreñamientos en los partidos militantes dando esto lugar á nuevas profesiones de fé en otros partidos.

Política y Tauromaquia gustó anoche mas que en los días anteriores, debido sin duda á que llegó más al público la idea política que en ella predomina. Se suprimió el duo del tercer acto por indisposición de la Sra. Montañés.

Mañana domingo se pondrá en escena en Romea por la tarde *El barbero de Lavapiés* y por la noche *El reloj de Lucerna*.

El lunes se ejecutará por la tarde *Las campanas de Carrión*, y por la noche *Clínica*, *La familia del tío Marema*, y *Política y tauromaquia*.

En la semana próxima se pondrá en escena *Los bandos de Villafrida* que está en ensayo desde hace días.

Han cesado las lluvias y los días que los pobres califican de malos; ¡durará mucho esto y podrán los industriales ganarse el sustento en los días festivos próximos!

Dios lo haga como necesidad de ello hay, pues si así no ocurre no sabemos como se podrá pasar este invierno.

El banquete que se proyecta en honor del Sr. Baleriola, parece ser que tendrá lugar mañana domingo.

Se están recomponiendo varias calles de esta capital y al así hacerlo, que ya era justo, debemos suplicar al Sr. Alcalde que ordene pongan encima de la grava alguna tierra, pues de lo contrario se ocasionará que no se pueda transitar por ellas sin temor de romperse los transeúntes los pies.

Ha sido nombrado corresponsal en esta capital del periódico literario «La Crítica», nuestro compañero el ilustrado periodista D. Antonio Ibáñez González.

Ahora que se conserva la humedad en la calle de Cadena, es cuando conviene que se tienda la grava que el Sr. Alcalde ha mandado acumular en ella.

Dicen que se va á hacer en esta ciudad una nueva plaza de toros en el *Pajar del Rey*; lo dudamos, y es mas, creemos que el colega madrileño que ha dado la noticia debe haber sido mal informado.

He aquí los presupuestos formados para el arreglo de los caminos vecinales.

Para el de la Era-alta, 3,427 pesetas.

Para el de la Raya á La Puebla, 7,259.

Para el de Espinardo á la Nora, por Guadalupe, 14,430'30.

Para el de la Nora por la vuelta del río, 13,514.

Para el de Beniján, 35,932'80.

Para el de Monteagudo, 5,778'80.

Para el de Churra, 15,286'60.

Y para el de Sta. Catalina, 18,104'21.

Para resolver el imposible de reunir estas sumas, y de hacer esas composiciones tan necesarias, está acordado celebrar una sesión extraordinaria que convocará el Alcalde cuando lo crea oportuno, previo informe de la comisión.

Parece ser que el miércoles próximo se pondrá en escena *La Tempestad*, en la que tanto se distingue nuestro paisano el buen tenor Sr. Barrera; las tiple que tomarán parte en la ejecución son las Sras. Crós y Montañés.

Hace unas tres sesiones se acordó por el Ayuntamiento se presentase en la siguiente informe de la Contaduría y Depositaria municipal, acerca del padrero de la suma que se sabe tenía la extinguida Junta del Reguerón, y dicho informe no sabemos se haya presentado todavía.

Las cuestiones entre el primitivo dueño del terreno dejado para la calle de la Proclamación y el Ayuntamiento ¿cuándo se resuelven?

Va á desaparecer ó no la valla que rodea las nuevas casas de la calle de Floridablanca?

¿Qué dice de esto el Sr. Solís, Teniente del distrito?

Hoy ha salido para Alicante nuestro compañero en la prensa Sr. Fó, propietario del periódico «La Crítica» de aquella localidad.

Sigue quejándose «El Diario de Lorca» de que el editor del «Boletín» no quiere cambiar con él.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Acordado por el Ayuntamiento que bajo la base y precios dados por el actual contratista del suministro de las clases de piedra que se emplean para el arreglo de las calles y demás obras que se hacen por administración en esta ciudad, se oigan proposiciones; he dispuesto que al indicado objeto se anuncie por edictos y señalar el día 10 del corriente á las 11 de su mañana, en el despacho de esta Alcaldía, pudiendo los que quieran hacer proposiciones enterarse del expediente de su razón, que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Murcia 3 de Diciembre de 1884.— Juan Piqueras.

CARTA DE CALASPARRA.

18 de Noviembre de 1884.

Sr. D. Rafael Almazán. Mi queridísimo amigo: continuando la misión que me impuse de dar cuenta á usted de las visitas de reconocimiento hechas en este término por la comisión de Ingenieros, habré hoy de ocuparme de las giradas á las cuencas del Caravaca y Quipar.

El día 12, muy de mañana, montamos á caballo, marchando por la senda ó trocha llamada de los Molinos. Al vadear el Caravaca, nos detuvimos en la embocadura del almadén, por donde penetra este río antes de rendir el tributo de sus aguas al Segura. La entrada de este almadén, abierta entre dos altas rocas, apenas madirá en su fondo unos 20 ó 25 metros de ancho, no excediendo mucho de este último número, á una elevación de 50 metros.

Este sitio está llamado por su especial conformación para establecer el dique de un buen pantano, disponiéndose además de un vaso de regularas dimensiones, con fondo de arcilla. En este Pantano solo podrían almacenarse las aguas de aluvión, porque las normales del Caravaca, están aplicadas al riego y al movimiento de artefactos inferiormente establecidos.

Dos inconvenientes, en mi concepto, revisten su planteamiento: 1.º el excesivo valor de los terrenos y de las cuatro fábricas que hablan de ser inundadas; y 2.º la proximidad á la población, dando las emanaciones pútridas, en épocas determinadas (del año, pudieran ocasionar enfermedades infecciosas.

Continuando nuestra marcha por la rápida pendiente hasta cumbre la Loma Gorda, que sirve como de estribación á la gran sierra del Molino, y llegados á la hacienda del Llano, descendimos por el barranco del Alcáide a la embocadura misma del almadén del Quipar.

En ninguna otra zona de las recorridas en este término se presentan mas ordenadas las capas que determinan el terreno terciario. Dominan en la cumbre y parte mas alta de la sierra del Molino, las calizas; en la parte media, que es la de mayor espesor, las arcillas y sobre todo el yeso; y en la inferior, las areniscas, echándose de menos los conglomerados.

La vaguada del Quipar asienta sobre una capa de arenisca de muy poco espesor y el cascajo arrastrado por las corrientes hasta la embocadura misma del almadén, donde aparecen al descubierto las rocas compactas de arenisca, como sirviendo de cimentación á las sierras de la Albarda y de la Palera que forman las estribaciones de la angosta entrada del almadén.

Esta entrada mide 27 metros de ancho en su base, alzándose ambas estribaciones casi perpendicularmente mucho más de 50 metros. La línea de

este almadén se prolonga unos 3 kilómetros, sin alteración casi en su ancho, elevándose las montañas que le sirven de muro hasta unos 300 metros, y volviendo á descender á 49 metros en su confluencia con los almadenes del Segura.

La pendiente media del cauce en un trayecto de 3 kilómetros, aguas arriba desde la entrada del almadén del Quipar, no excede de 1'50 metros por 100: el ancho medio del vaso, en el trayecto, es de unos 250 metros y la profundidad media que pudieran alcanzar las aguas, suponiendo una elevación de 40 á 45 metros, en el dique, puede estimarse en unos 20 metros. De forma que en mi opinión, podría almacenar este pantano unos 18 á 20 millones de metros cúbicos de agua.

Además este punto reúne las ventajosas condiciones siguientes: 1.º Que el terreno destinado al embalse es de muy poco valor. 2.º Que distando de esta población, lo más próximo, más de 12 kilómetros, las emanaciones pútridas que producen las aguas bajas y los fuertes calores, no pueden ocasionar perjuicio á la salud de estos habitantes, y tanto más, si, como es de creer, se adoptan las medidas de precaución que la ciencia aconseja en estos casos; y 3.º Que las aguas almacenadas en este pantano no pueden ser objeto de discusión y de reclamaciones por parte de los regantes del Segura, porque no pudiendo tener otro destino que el de suministrar mayor dotación en épocas de estiaje á dicho río, el beneficio directo de su aprovechamiento lo recibirán los regantes desde la vega de Murcia para abajo, donde es mas sensible la falta de agua en aquella época.

De las continuadas conferencias con el ilustradísimo Sr. Grimaldi, he podido deducir, que es necesario que las corporaciones y los particulares interesados faciliten, con la mayor aproximación á la verdad, á las comisiones de ingenieros, los datos siguientes:

Avenidas ordinarias y extraordinarias.—Épocas en que han tenido lugar; su duración; cota máxima; velocidad de las aguas; zona inundada; daños causados en las márgenes, en las heredades y en las poblaciones; magnitud é intensidad de los arrastres.

Cauce.—Pendientes de la vaguada ó talweg; dirección (sobre todo en las inmediaciones de los pueblos); conveniencia de su modificación; su naturaleza; márgenes; laderas; su inclinación y vegetación.

Diques para la defensa de las márgenes.—Su forma; longitud; altura, materiales de construcción y coste; cuales resultan ser mas convenientes y necesarios para evitar ó disminuir los arrastres en barrancos y cañadas ó para amenguar las velocidades del agua y por lo tanto retrasar las avenidas.

Plantaciones.—Las mas convenientes para zanjas horizontales.

Riegos.—Zona regable en cada término municipal.—Cantidad de agua que derivan los cauces.—Sistema de cultivos ó alternativa de cosechas.—Cantidad de agua consumida en cada riego por hectárea ó por tahulla de terreno.

Pantanos.—Sitios para el emplazamiento de la presa; condiciones y cabida del vaso; naturaleza del terreno y disposición de sus capas; valor aproximado del terreno que ha de inundarse por el embalse; su permeabilidad; aprovechamiento del embalse en riegos y para la industria fabril; materiales de construcción mas próximos á la obra.

Canales.—Su dotación normal de aguas; punto mas apropiado para el emplazamiento de la presa y de la derivación ó toma; obras de fábrica mas importantes que requieren; su curso; cabida de la zona que ha de regar; clima; cultivos; utilidad que reportaría á los propietarios; proyectos existentes.

Los Sres. Grimaldi y Orcasitas, después de reconocer la cuenca del Moratalla, se han dirigido al nacimiento del Segura, de donde regresarán estudiando este río.

Anoche tuve el honor de saludar en esta al Sr. D. Ramón García, jefe de la comisión de ingenieros, á su paso para reconocer la cuenca del Mundo.

Suyo afmo. amigo,

J. M. C.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina desalud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, fisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas. Véase la última página.

Los periódicos jaleadores, ó sean aquellos que por llenar sus columnas dicen con el mayor desenfado del mundo, que la cuestion escolar, lejos de haber perdido, ha aumentado su gravedad, se ocupan de la exposicion presentada ayer por los catedráticos disidentes al ministro de Fomento.

No nos ocuparemos de este documento, que tiene ya algo de fiambre y trasnochado, pero sí, como dicen los expositores, puede sobrevenir la gran desgracia de quedar desprestigiada la autoridad académica, lo lógico y natural es la dimision de esos cargos que han perdido su prestigio.

Por consiguiente, ha llegado la hora de modificar la frase de El Progreso.

Este dijo: Señores sabios, á cobrar.

En vista de lo expuesto por los catedráticos, hay que decir: Señores sabios, á dimitir.

Nuestro estimado colega El Fiscal, llevado del justísimo celo de defender los intereses particulares contra la absorcion incalificable de las compañías de ferro-carriles, censura ágramente algunas medidas del respetable jefe de movimiento, Sr. Castro, y dice:

«El Sr. Castro, ya que contra todo de recho ha entrado en la Compañía, trata de mostrar su agradecimiento haciendo economías, siquiera sea para poder de este modo proporcionarse plazas con que agraciarse á alguno de sus amigos.»

La pasion no es buena consejera en ninguna ocasion; y nosotros, que no estamos apasionados ni mucho menos al combatir la conducta de las compañías todas, no podemos menos de rechazar como injusto el concepto que para El Fiscal merece el Sr. Castro.

Con pruebas escritas podríamos demostrar á El Fiscal que el citado Sr. Castro no dispone de los empleos para los amigos, sino para el que los merece y el que pueda servir mejor á la Compañía.

El Sr. Castro no entró tampoco contra todo derecho en la Compañía, pues el puesto que ocupa es justo merecimiento de su celo y actividad, y sobre todo de su disposicion.

Querido colega, para que las campañas sean florecientes, no conviene tropezar; y la verdad en la rectitud de El Fiscal, es que se despega el concepto que hoy combatimos.

Nuestro colega La Fd, que se ha propuesto ser travesa en grado superlativo, copia una carta que el Sr. Menendez Pelayo dirige á El Liberal, rectificando lo que este habia dicho respecto de que el joven catedrático se acompañaba para entrar en clase de dos caballeros de sombrero de copa.

Los párrafos mas culminantes de la carta dicen así:

«Me limito, pues, á la rectificacion del hecho, y hago constar que es falso de toda falsedad que para asistir yo á mi clase me haya hecho acompañar por persona alguna extraña á la matrícula oficial de mi asignatura. Yo, como otros muchos profesores españoles y extranjeros, tengo, desde que me encargó de la cátedra que desempeño, la costumbre de alternar familiarmente con mis alumnos, tratándoles como á compañeros y amigos mas que como á discípulos.»

No es extraño, pues, que al salir de cátedra tenga yo y haya tenido siempre verdadero placer en que mis discípulos me acompañen, conversando familiarmente sobre la leccion que acabamos de explicar.

Y así como he tenido la suerte de no interrumpir ni un solo día mis explicaciones, así tambien me he visto amigablemente acompañado por algunos de los que oficialmente seguan mis lecciones, entre los cuales recuerdo ahora al Sr. García Cano, catedrático de Estórica del Instituto de Pamplona, y al distinguido orientalista D. Francisco García Ayuso, que aunque puede ser maestro

de muchos, es durante este curso discípulo del doctorado y figura en mi lista con el número 18 desde el día 1.º de Noviembre en el que recibí dicha lista de la secretaria. Estos serán los dos caballeros de sombrero de copa á que El Liberal alude, y por cierto que el señor Ayuso llevaba sombrero bajo.....

El Liberal dice á esto:

«El Sr. Menendez y Pelayo invoca al principio el derecho que le concede la actual legislacion de imprenta para que le reproduzamos su carta:

»Queda complacido.

»Pero él á su vez ha de complacer nos á nosotros.

»La carta no se ciñe á la rectificacion lisa y llana de nuestro suelto. El señor Menendez y Pelayo se entrega á prolijas disertaciones acerca de sí mismo, tan ociosas como extrañas al asunto. Las dimensiones del comunicado exceden con mucho de los limites que asigna la ley á semejantes rectificaciones; y como el Sr. Menendez y Pelayo se apoya en la ley, en la ley nos apoyamos tambien nosotros (véase el art. 14) para enviar hoy al joven profesor un recibo con la cuenta de dichos excesos.»

Y ahora viene la travesura de La Fd.

«Ayer decia El Liberal, hablando de Menendez Pelayo, que el insigne joven acudía á su cátedra acompañado de dos personas que gastaban sombrero de copa y que no estaban matriculados. Y El Liberal encontraba prudente la conducta de Menendez.

Lo cual era decir claramente que, gracias á la compañía, se libraba Menendez Pelayo de algunos estudiantes que en su entusiasmo por la ciencia y la independencia del profesor, descalabraban al joven catedrático, que es por su ciencia no solo la mayor gloria de la Universidad, sino una verdadera gloria de España, á pesar de haber tenido el mal gusto de dejarse elegir diputado y el pésimo de figurar entre los diputados ministeriales.»

Terminando del siguiente modo despues de fijarse en la contestacion de El Liberal al Sr. Menendez Pelayo:

«Así, así: la mentira se inserta gratis; pero se hace pagar la insercion de la verdad, y con la insercion gratis de la mentira se logra formar un presupuesto con el producto de la insercion de la verdad. El sacerdocio de la prensa entiende el negocio.

Por lo demás, suponemos que á Menendez Pelayo no le parece caro lo que le cuesta el haber coadyuvado á que El Liberal se retractara á sí mismo con tanta perfeccion.»

¡Uffff....!

Un periódico republicano, despues de copiar el telegrama de la «Agencia Fabra,» donde se da cuenta de la comunicacion del Gobierno español á Su Santidad, manifestando que si está decidido á sostener buenas relaciones con las potencias, mas y mas está á sostener las que unen al Rey de España y á sus súbditos con la Santa Sede, expresando los sentimientos que le animan respecto de la independencia del Papa, independencia necesaria á todo el mundo Católico, se expresa del siguiente modo:

«¿Qué falta ahora? ¡Casi nada! A veriguar qué le parece á Italia saber que el Gobierno español prefiere, á estar en relaciones con dicho país, la union filial del Rey de España y de sus súbditos con la Santa Sede.»

La Italia, que no será tan quiotesca como los caballeros andantes que en España la han salido, no por otra cosa que por realizar sus fines, respetará los deseos de España en anteponer las buenas relaciones con Su Santidad á todas las demas, puesto que así lo quiere la opinion general.

La Italia, si se precia de algo liberal, no incurrirá en el absurdo de nuestros liberales, el dia que pretendan imponerse á la opinion en nombre de la opinion.

La Italia en fin, nada tendrá que replicar, pues no ejerce sobre España dominio alguno, ni le ejercerá, á menos que manden al-

gun dia nuestros liberalitos, ¡enamorados de Francia y de Italia; y como no ejerce ese dominio, no puede imponernos sus deseos.

¡Estaría bueno que la Italia quisiese ahora que la prefiriésemos á todas las demás!

Despues de todo, la Italia, es una nacion moderna, y por lo tanto, la última para reclamar otros vinculos de afecto que los de pura cortesía y diplomacia.

Ayer tuvo lugar el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Cánovas del Castillo habló en su discurso-resumen, de la actitud de los partidos políticos, así como de las noticias recibidas del extranjero referentes á la conferencia de Berlín y asuntos relacionados con la misma.

El ministro de Estado dió cuenta á S. M. de las notas relativas al reconocimiento de la soberania de la Asociacion Internacional Africana que gestiona Bélgica, y á la declaracion sobre libertad de comercio en la cuenca del Congo, sus afluentes y países vecinos, de gran importancia para los intereses del comercio español.

Asimismo el señor Elduayen expuso el estado de las negociaciones entre el Gobierno español y los de Inglaterra y Suecia para la celebracion de tratados de comercio.

De acuerdo con S. M., ha acordado el Gobierno que las Cortes se reunan en esta corte el día 27 del corriente, cuyo decreto ha aparecido hoy en la Gaceta.

Los proyectos que se habrán de someter á la aprobacion de las mismas Cortes, fueron tambien objeto de ocupacion de S. M. y los ministros.

En cuanto á la cuestion universitaria, el ministro de Fomento, considerándola terminada, expresó su seguridad de que las leyes académicas bastarán para corregir cualquier nuevo incidente que se promoviese.

S. M. el Rey firmó varios decretos, terminando el Consejo á la una.

Pintar como querer se llama lo siguiente que tomamos de La Epoca:

«El sultan de Marruecos escribió al ministro de Francia en Tánger desaprobando la conducta de sus autoridades, diciendo que estas habian obrado por error (surprise). Protesta tambien la carta de la amistad del sultan con Francia.

Mr. Ordega se declaró satisfecho, pidió una pequeña indemnizacion para los agraviados y mandó al Sr. Saffran saludarse á la plaza y que se fuese, como lo hizo el 27 del próximo pasado.

Cerca de nuestro ministro en Tánger, monsieur Ordega ha protestado de que Francia quiere respetar el statu quo en Marruecos y obrar allí siempre de acuerdo con España.

Probablemente esto tiende á impedir que Inglaterra se enseñoree de aquel imperio; pero por más declaraciones que Francia haga hoy, es de temer que cuando acaba sus empresas en China, cambie de política en Marruecos.»

En cuyo caso, la amistad íntima, estrecha y excesivamente pegajosa del Sr. Ordega hacia el representante de España, se convertirá en aquellos versos que aprendimos cuando niños:

«Viéronse á estos traidores fingirse amigos para ser señores, y el comercio afectando entrar vendiendo por salir mandando.»

Centros oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que se reunan las Cortes el 27 del actual.

Guerra.—Real decreto disponiendo que D. Luis Gautier pase á la seccion de reserva del estado mayor del ejército.

Gobernacion.—Real decreto jubilando

al ex-gobernador de Leon D. José Moreno.

Centros científicos.

Anoche continuó en la seccion de Ciencias morales del Ateneo la discusion sobre el cuestionario oficial para la reforma de la clase obrera.

El Sr. Pedregal presentó una enmienda, afirmando el principio individualistas, al dictámen del Sr. Borrell sobre «El salario.»

Impugnó la enmienda el autor del dictámen, y fué defendida por el señor Pedregal, terciando en el debate los señores Albarado y Boixader.

Los oradores todos fueron muy aplaudidos.

En la sesion próxima continuarán los debates sobre el citado dictámen, pues el señor Montejo, sintiéndose indispuerto, no pudo asistir á dar lectura del suyo.

Noticias generales.

Se ha autorizado á la compañía del ferro-carril de Cáceres para que adquiera de la de Alicante, por venta, la estacion de las Delicias, de esta corte, la cual será cabeza de linea de Madrid, Cáceres y Portugal.

Anoche se reunió la seccion de Agricultores de la Asociacion de Agricultores de España, para discutir un interesante cuestionario sobre crédito agrícola, y medios de remediar al precario estado de los labradores españoles, cuyo asunto desde el año anterior se hallaba pendiente de estudio.

Anoche se hablaba en la Academia de Jurisprudencia de una protesta que contra la eleccion del Sr. Silvea pensaban presentar algunos socios, fundándose en que el reglamento exige que el nombrado presidente resida en Madrid el dia de la votacion.

Creiase, no obstante, que la mención protesta no llegaría á presentarse.

El banquete con que los izquierdistas de Madrid obsequian á sus correligionarios de provincias comenzará hoy á las doce, bajo la presidencia del señor duque de la Torre, y constará de más de 1.000 cubiertos.

Los brindis serán iniciados por el señor Dávila, presidente del círculo, y seguirán los representantes de provincias uno por cada una, los diputados, senadores y ex ministros del partido y los individuos que forman el directorio.

Como aun así resultan muchos los discursos que han de pronunciarse, se procurará que sean brevísimos, para que el acto no se prolongue demasiado, á cuyo efecto dará el ejemplo el señor Dávila pronunciando muy pocas palabras.

Segun el acuerdo tomado anoche por la comision organizadora del banquete, á este no habrá más invitados que los representantes de la prensa periódica.

Los periódicos de Málaga señalan las continuas varadas y naufragios de buques que penetran en aquel puerto, ocasionados por los grandes bancos de arena que se han formado á consecuencia de la paralización de las obras en el mismo.

Ha llegado á Puerto-Said Mr. de Lesseps y la comision internacional que ha de estudiar el mejoramiento del canal de Suez.

Cuando vió á nuestro cónsul Mr. Lesseps, expresó sus simpatías hacia España.

La sociedad Económica Cordobesa de Amigos del país ha elevado una exposicion al señor ministro de Fomento con objeto de que funde desde el próximo curso académico cátedras de «nociones de industria» ó tecnología en los institutos de segunda enseñanza, y «prácticas de industrias domésticas,» propias de la mujer en las escuelas normales de Maestras, como medio para el mejoramiento material del proletario y su rehabilitacion moral é intelectual.

El vapor-correo Isla de Luzon salió el martes de Singapore para Manila sin novedad.

De hoy á mañana debe llegar á esta corte el general Castillo.

La Gaceta ha publicado hoy el siguiente real decreto:

«En uso de la prerogativa que me compete por el artículo 32 de la Monarquía, y conforme con el parecer de mi Consejo de Ministros,

Vengo en disponer que se reunan las Cortes el día 27 del actual, para continuar las sesiones suspendidas por mi real decreto de 22 de Julio del presente año.

Dado en Palacio á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

Esta tarde en el expreso de Andalucía saldrá para sus posesiones de Antequera el señor Romero Robledo. Le acompañan algunos amigos. Regresarán á Madrid dentro de ocho dias.

Ayer llovió en Badajoz y Pamplona.

Anoche, y con objeto de oír á los representantes de provincias, celebró sesion extraordinaria el Círculo de la izquierda liberal, bajo la presidencia del señor Perez de Soto.

Pronunciaron discursos los Sres. Galvez Holguin, en nombre de la provincia de Madrid; Rivas Moreno, de Ciudad Real; Navarro, de Alicante; Diaz Dominguez, de Madrid; Perez Calabozo, de Toledo; Sanchez Abadía, de Terner; Martinez Ibañez, de Cuenca; Cuevas, de Zamora; Villarroya, de Valencia, y Alcalá, de Jaen.

Se afirmaron los ideales del partido con fervor entusiasta, que arrancaron cuatro grandes aplausos, y el Sr. Perez de Soto hizo un brillante discurso, que fué muy elogiado, resumiendo los conceptos expresados y prometiendo realizar las aspiraciones formuladas, terminando con vivas al duque de la Torre, á la libertad, á la democracia, á la patria y á las instituciones, que fueron unánimemente contestados.

Esta noche hablarán los representantes de las provincias de Almería, Granada, Pontevedra y Orense.

El cardenal arzobispo de Sevilla y el guardia noble portador de su birrete, quedarán desde hoy instalados en las habitaciones que tenian preparadas en casa del señor marqués de Villamagna calle de Serrano, núm. 33.

Es seguro que en los primeros dias de las sesiones de Cortes leerá el ministro de la Gobernacion sus proyectos de ley provincial y municipal, y el de reforma electoral, ya terminados.

El director de Administracion, Sr. Corbalan, no terminará su visita de inspeccion al Ayuntamiento de Madrid hasta dentro de seis ó ocho dias.

De Singapore se ha recibido una comunicacion en el ministerio de Fomento del Sr. Mastrodomenix, detallando la nueva máquina que ha inventado para dar direccion á los globos.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

ROMA 4.—El periódico católico, El Observatorio Romano, dice que el Vaticano no podía ser indiferente á la nota del 22 de Julio del ministro de Estado de España, relativa al incidente Pidal, acompañada de un preámbulo.

Añade que el Nuncio en Madrid hizo observar que la prensa oficial italiana interpretaba la nota en el sentido de que nadie, entre los católicos españoles, defende y aun discute el Poder temporal del Papa.

El Nuncio pidió las explicaciones que reclamaban la dignidad y los derechos del Vaticano.

El ministro de Estado dirigió entonces una nota al Nuncio precisando el sentido de la de 22 de Julio y no admitiendo ninguna otra interpretacion.

El Observatorio declara que dicha nota es explícita y correcta.

El Gobierno español actual declara en ella que obrará siempre como sus predecesores, de los cuales ninguno desconoció ni ofendió el derecho del Vaticano.

El ministro añade que si el Gobierno del Rey Don Alfonso estaba firmemente decidido á mantener buenas relaciones con las potencias europeas, más decidido estaba á estrechar mas y mas los lazos de union filial que unen al Rey de

España y á sus súbditos con la Santa Sede.

La nota terminaba expresando los sentimientos que animan al Gobierno español sobre la independencia del Papa para el ejercicio de sus sagradas funciones, independencia necesaria á todo el mundo católico.

El referido periódico, despues de dar estos detalles, manifiesta que el Vaticano quedó plenamente satisfecho de las declaraciones del Gobierno español.

PARIS 4.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 79'35; 4 1/2 por 100, 108'80; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59'62; obligaciones de Cuba, 466'50; consolidados ingleses 99 1/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 9/16; amortizable 73 3/4; obligaciones de Cuba 467'50.

LONDRES 4.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 9/16. PARIS 4.—Cámara de los diputados.

El señor Ferry da explicaciones análogas á las que ha dado esta mañana á la comision que entiende de la reforma electoral del Senado.

Dice que el resultado de la votacion de anteayer, dimanando de diputados de la derecha, de la extrema izquierda, y de una parte de la mayoría, ha dado lugar á una situacion que es preciso aclarar.

Por esto el Ministerio ha decidido provocar una nueva debleracion tan pronto como el proyecto de ley de la reforma electoral haya vuelto del Senado á la Cámara.

La Cámara ha aprobado sucesivamente todos los artículos de la reforma electoral, y despues la totalidad del proyecto de ley.

El Sr. Jaures ha leído hoy en el Senado su dictamen proponiendo la aprobacion de los créditos pedidos para la expedicion á Tonkin.

Se ha fijado para el sábado la discusion de este proyecto de ley. PARIS 4.—Senado.—El Sr. Ferry lee el proyecto de reforma electoral votado por la Cámara de diputados, pidiendo la urgencia, que es acordada.

El proyecto pasa nuevamente á la comision. La eleccion de un senador inamovible, que debia verificarse el sábado, se aplaza hasta el martes.

El Senado decide por 150 votos contra 100 celebrar sesion mañana. Los Sres. Duruy, Bertrand y Halevy han sido elegidos académicos.

PARIS 4.—El presidente del Consejo de ministros ha manifestado en el seno de la comision de la reforma de la ley electoral de senadores, que estaba resuelto á no apoyar en el Senado el proyecto votado por la Cámara de diputados.

Si el Senado, como es de creer, no lo aprueba, el Gobierno dejará á la Cámara de diputados la responsabilidad del malogro de la reforma por la supresion de los senadores inamovibles.

La comision ha manifestado que está conforme con la opinion del Gobierno, y el Sr. Renault ha retirado la dimision del cargo de ponente.

LONDRES 5.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.—Se aprueba en segunda lectura, por unanimidad, el proyecto de ley de distribucion de los colegios electorales.

La Cámara acuerda despues suspender sus sesiones el sábado próximo hasta el 19 de Febrero.

LONDRES 5.—The Standard publica hoy un despacho de Hong-Kong dando la noticia de que China, lejos de estar dispuesta á entrar en negociaciones de paz, se propone llevar adelante la guerra de una manera muy enérgica.

Al efecto, según dice dicho periódico, el Gobierno de Pekin dispone de doce buques de guerra, con los cuales tiene el propósito de atacar aisladamente los barcos pequeños de la escuadra francesa que bloquea la isla Formosa.

Añade que á bordo de dichos buques van muchos europeos, y entre ellos 24 oficiales alemanes.

Boletin Comercial.

Aldeanueva del Camino (Cáceres).—Los precios que han tenido los artículos presentados en el mercado son como sigue:

Trigo de Castilla de 38 á 40 rs. fanega; centeno de 29 á 30; cebada de 26 á 28; garbanzos de 100 á 110; alubias de 70 á 80.

Málaga.—Aceite: El mercado continúa muy firme en razon á las muchas órdenes que se reciben para el embarque inmediato.

La cosecha muy atrasada por la dificultad que á la recoleccion oponen las lluvias, hace que la entrada sea corta, cuando debiera ser de gran importancia en la presente época.

Los precios se han elevado, quedando en puertaa á 37 1/2 rs. arroba, y en bodega á 39.

Aguardientes: Abundantemente provisto el mercado de este espiritu de todas procedencias, siendo activas las operaciones.

Seguimos cotizando: Del extranjero de 54 á 55 rs. arroba. Caña del pais, sin vasija de 51 á 52.

Cebada: Cubriendo con la entrada de esta semilla el consumo de la plaza, para el que únicamente se demanda, y contándose además con una existencia de alguna consideracion, se sostiene con poca firmeza al precio de 20 1/2 á 21 reales fanega.

Garbanzos: Continúa la calma para esta legumbre, por ser de escasa importancia lo que se exporta y las existencias de bastante consideracion.

Seguimos cotizando: Gordos superiores de 100 á 110 reales fanega; corrientes de 90 á 95; medianos de 75 á 80; menudos de 60 á 65.

Habas: Sigue limitada la existencias de esta legumbre á las exigencias del consumo, sosteniéndose con dificultad los siguientes precios:

Mazaganas de 33 á 34 rs. fanega; menudas de 36 á 37. Habichuelas: Escasas las valencianas y gallegas y abundante la extranjera.

Las operaciones animadas y tendencia á declinar los precios de la corta. Cotizamos: Larga valenciana á 21 1/2 rs. arroba; extranjera de 20 á 20 1/2.

Corta extranjera á 14 1/2; gallega de 15 á 15 1/2. Harinas: Bien surtida la plaza de este polvo, continúa su embarque para las costas de Levante y la buena demanda para el consumo.

Cotizamos: De Castilla primera de 19 á 20 rs. arroba; de segunda de 17 á 17 1/2. De Andalucía primera de 16 1/2 á 17; de segunda de 15 1/2 á 16.

Papas: Aun cuando la semana ha estado poco activa para este fruto, como la entrada es corta y las existencias decrecen, los precios han experimentado un alza, con marcadas tendencias de ser mayor.

Quedan hoy: Lecho corriente á 31 rs. caja; mejor para América á 42; para Europa á 44; grano á 38; quinta clase á 46; cuarta á 56; tercera á 66; segunda á 70; primera á 80.

Trigos: Por mas que el mercado para este grano continúa animado, y los siguientes precios muy sostenidos, no se ha hecho todavía operacion alguna en alza, si bien esta vendrá, á no aumentar en breves las entradas.

Seguimos cotizando: Recio superior de 42 1/2 á 43 1/2 rs. fanega; mediano, de 41 á 42; inferior de 39 á 40; blanquillos, buenos, de 41 á 42. Vinos: Seguimos cotizando: Málaga seco, corriente de 33 á 36 reales arroba arropado, de 33 á 34; blanco dulce; de 36 á 38; lágrima, á 70.

Burgos.—Hay mucha necesidad de agua para terminar la siembra. Los mercados excesivamente flojos y desanimados, tanto en entradas como en los precios que se sostienen es muy débilmente, siendo la cotizacion la siguiente:

Precios, al detall: Trigo entrada regular de 32 á 34 reales fanega, según clases: roja 33; áliga á 31; centeno á 22 y 23; cebada de 20 á 21; avena de 13 á 14; yerros á 31. Harina de primera á 13 1/2 reales arroba; de segunda á 12; de tercera á 11.

Burgos.—Precios corrientes: Trigos mochos, blanquillos y rojos para comercio y fabricacion, buenas clases, de 32 á 34 1/2 reales fanega. Trigo áliga de 31 á 32; centeno á 22; cebada á 21; avena á 13; yerros á 30.

Harina de primera á 13 1/2 rs. arroba; de segunda á 12; de tercera á 11. Barcelona.—Pocas novedades ofrece esta semana este mercado para los artículos que pasamos á reseñar.

Cebada: Van detallándose varias partidas del pais de 7'25 á 7'50 pesetas; extranjeras en almacen según clases, de 6'57 á 7'25 pesetas los 70 litros.

Harinas: Cotizamos, con derechos: De primera de Castilla de 15'25 á 15'50 pesetas; de segunda sin existencias. Primera Aragón á 14'50 pesetas; segunda de 13 á 13'75.

Primera Fábrica Blanca de 15'25 á 15'50 pesetas y segunda de 14 á 14'25. Primera Fábrica Fuerza de 16'25 á 16'50 pesetas y segunda de 14'50 á 15.

Tercera Fabrica (sin derechos) de 9'50 á 11 pesetas los 41'60 kilos. Trigos nacionales: Precios flojos. Cotizamos: Can leal de Castilla de 15 á 15'54 pesetas; blanquillo de Sevilla á 15'25; duro de 13'25 á 14'25; hambrilla y huerta Aragón de 13'75 á 14 los 54'800 kilos.

Trigos extranjeros.—Cotizamos: Beldianska á 15'75; pesetas; Odessa de 13'50 á 13'75 pesetas; Nicolaieff de 13'25 á 14 pesetas; Azime Beldianska á 15 pesetas los 55 kilos.

Vinos: Nada de nuevo. Sigue el mercado de vinos para Ultramar, aunque nominales, á los mismos tipos de 34 á 35 duros para la isla de Cuba y de 36 á 38 para el Rio de la Plata, por pipa catalana franco á bordo.

Villareyo (Burgos).—Hé aquí los precios que han regido en este dia: Trigo blanco de varias clases de 28 á 42 rs fanega; áliga de 38 á 42; cebada de 22 á 23; centeno á 30; avena á 14; yerros de 29 á 30; alubias á 80; lentejas de 60 á 70; habas á 29; muelas á 60. Hueda (Valladolid).—Precios corrientes:

Trigo de 34 á 32 rs fanega; centeno á 23; cebada á 20; avena á 16. Garbanzos á 100. Yerros á 25; algarrobas á 22; alubias á 90.

Vino blanco de 1/2 á 15 rs. cántaro. Vinagre superior á 14. Espiritu de 34 grados de 90 á 100; aguardiente anisado superior de 20 á 34; sin anisar de 18 á 26. Patatas á 4 rs. arroba.

Aceite á 52. El tiempo recio de hielos, habiéndose suspendido las labores campestres. Cevico de la Torre (Palencia).—Todo lo bien que iba la sementera le ha perjudicado la falta de agua y fuertes heladas que sufrimos, pues muchos años hacia que no se conocia un frio tan intenso por esta época.

La última quincena ha sido en extremo variable en el negocio de trigos, pues que de 33 y 34 rs á que se pagaba la fanega de clases buenas (92 libras) descendió á 32 y 30, sucediendo lo propio en los pueblos comarcanos saliendo unas 200 fanegas diarias.

Como las clases de vino este año son tan buenas se ven muy solicitadas por franceses y montañeses, viéndose muchos comisionados de Aguilar y Relnosa.

La cantidad recolectada este año asciende á 97.000 cántaros, y la salida en la semana consiste en 5 000 al precio de 12 reales uno y un cántaro en 0/0.

El detall de los demás artículos es como sigue: Trigo candeal á 35 rs. fanega; blanquillo á 32; á la panaderia á 32'50; morcajo á 28; centeno á 20; cebada á 18;

alubias gordas á 94; de Roa á 70; garbanzos superiores á 150; regulares á 120 medianos á 80; muelas á 55; harina de primera á 13 rs. arroba; de segunda á 12.

Patatas á 3'50 arroba. Liqueos.—Vino tinto á 12 rs. cántaro; aguardiente anisado á 29; sin anisar á 24.

Ganales.—Cerdos de un año en vivo á 50 reales arroba; ovejas de 40 á 50.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns: Numeracion de los títulos que deben ser amortizados, and rows for SÉRIE A and SÉRIE B.

Table with columns: PL/ ZAS, Date, and PLAZAS, listing various provinces and their corresponding values.

Madrid 1.º de Diciembre de 1884.—El Secretario, J. Morales.—V.º B.º—El gobernador, Cárdenas.

Temperatura. La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 0º centígrados sobre 0.

Table with columns: BOLSA, and rows for 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, etc.

Table with columns: CAMBIOS, and rows for Londres, 90 dias fecha, Paris, 8 dias vista, etc.

Table with columns: BOLSIN DE LA NOCHE, and rows for Contado, Fin de mes, Próximo, etc.

Table with columns: TELEGRAMA DE BARCELONA, and rows for Contado, Exterior, etc.

Table with columns: Cambios sobre provincias, and rows for Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, etc.

(54) FOLLETTIN DE «EL POPULAR»

AURORA Y OCASO

NOVELA HISTÓRICA POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

Y salió de la explanada seguido del paje. Quedaron solos los dos jóvenes, entregados á su amor, sintiendo resbalar el tiempo sobre sus almas, como los rayos de la aurora resbalan por el cielo.

—Siempre. —¿No tendrás mas voluntad que la mia? —Interin no se mezclen en nuestro camino la honra de la patria y la causa de Dios. El corazon para tí, el brazo para la patria, la vida para el sér que nos la dió.

Nublóse ligeramente el hermoso rostro de Jimena, y murmuró: —¡Yo la última! —¡La primera, por que eres la luz que ilumina á mi corazon!

Reinó un leve rato de silencio, en el que hablaron los ojos, pues ellos saben expresar mejor que la lengua el sentimiento del alma. Jimena miró fijamente á su esposo, y murmuró luego, elevando sus ojos al cielo: —Perdonadme, Dios mio, ¡le amo tanto!

Se dirigió á Íñigo, y añadió. —Sigue siendo tan buen caballero como hasta aquí lo has sido; hay una cosa que vale mas que la vida, y á la cual se deben sacrificar hasta nuestros placeres mas amados.

Íñigo no dejó concluir á la jóven, exclamando: —El deber, al cual estamos sujetos desde el rey hasta el último villano.

En aquel momento el conde de Ovar penetró en la explanada con el semblante trémulo y vacilante el andar. Se acercó á los jóvenes, y con voz insegura murmuró: —¡Qué infalibles y profundos son los juicios de Dios!

Pasóse la mano por la frente, como si quisiese alejar de su imaginacion las tristes ideas que le atormentaban, y añadió: —El mensajero que ha llegado

al castillo ha sido enviado por la condesa de Foix. Dió Jimena un leve grito, é Íñigo, más dueño de sí, preguntó: —¿Tal vez la estorbamos desde esta soledad?

—Al contrario, contestó el conde de Ovar: ¡prestadme vuestra atencion. Los jóvenes quedaron suspensos aguardando las palabras del antiguo peregrino.

Al cabo de un momento, éste repuso: —¡La condesa me ha dirigido una carta! —¡Ah! murmuró Jimena. Y su semblante se cubrió de palidez.

—Héla aquí, añadió él conde. Y sacó un pergamino de su escarcela de terciopelo. Lo desdobló, y á la moribunda luz del crepúsculo leyó lo siguiente:

al castillo ha sido enviado por la condesa de Foix. Dió Jimena un leve grito, é Íñigo, más dueño de sí, preguntó: —¿Tal vez la estorbamos desde esta soledad? —Al contrario, contestó el conde de Ovar: ¡prestadme vuestra atencion. Los jóvenes quedaron suspensos aguardando las palabras del antiguo peregrino.

disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que

mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—Dr CHANELLES, condesa de Fourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presidente, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,812.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento incoercible, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una connciacion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrañamiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante

8 años.—Núm. 46,218. El Coro el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor medico Shorland, de hidropea y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limitada), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—72

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta, tal como para la debilidad general del sistema, como el hígado de bacalao; pero como es muy desagradable al tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no solo es muy agradable al paladar sino que también está preparada para poder digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, les constipados y debilidad nerviosa.

Los hipofosfitos combinados con el Aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que le iguale.—11.

Republica Oriental del Uruguay. Paysandú, Julio 20 de 1882.

Señores Lanman y Kemp. Muy Señores míos: Tiempo hacia que venfa padeciendo

una enfermedad, cuya causa según dictamen facultativo residia en la sangre. Cansado de tomar depurativos y otros medicamentos, pues con ellos no sentia mas que un lejano alivio; un amigo mio me aconsejó tomase la Zarparrilla de Bristol, la que compré en la farmacia del Sr. Pereira Iglesias, donde se me dijo la habia legitima. Empecé, pues, á someterme al tratamiento indicado en la receta y con asombro sentí una mejoría á las dos primeras botellas que habia tomado.

Seguí por algún tiempo mas con el mismo tratamiento obteniendo una completa cura á las ocho botellas, no sintiendo desde entonces nada notable.

No obstante cuando me hallase en alguna estación del año, molestado, ocurriendo á la Zarparrilla alejaria en ella los principios mórbidos de la sangre.

Pudiendo hacer Vds. de estas cortas líneas el uso que más les convenga me repito de Vds. muy atento y s. s. q. b. s. m., Manuel Barros—43.

PRECIOS DE INSESION.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 céntimos; por tres ó mas 7 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de fuera del tipo ocho á una columna, seccion, sueltas, reducidas y suplementos oficiales, á 10 céntimos. Nueva columna dos francos 25 céntimos en adelante.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defuncion ó funeral. A una columna 5 pias en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª pagina. A dos columnas 8. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.
Dia 7 Diciembre. SALIDA. PUESTA.
Sol. 7-03 m 4-40 m
Luna. 7-36 n 9-16 m

Boletín religioso.

Santoral—Domingo I de Adviento: San Ambrosio ob. y dr. **Martirologio**—S. Ambrosio, obispo y doctor de la iglesia, nació el año 340 en las Galias. Muerto su padre, á la edad de cinco años su madre le llevó á Roma donde se hizo abogado. Admirado por su elocuencia, probidad y sabiduría, fue nombrado gobernador de la Emilia y de la Liguria por el emperador Valentiniano. En este cargo fué muy respetado el nombre de Ambrosio. Dos años hacia que estaba en Milán cuando quedó vacante la silla episcopal que la ocupaba un arriano. Se movió una grande disputa entre católicos y arrianos sobre quién la habia de ocupar, cuando un niño exclamó: AMBROSIO obispo. Este grito se tomó como una voz del cielo; y todos repitieron: Ambrosio es nuestro obispo. Solo Ambrosio no estaba conforme en esto y se ocultó; pero de nada le sirvió, puesto que avisado de todo el emperador, mandó al vicario de Italia para que lo ordenara y nombrara obispo de Milán. Luego que Ambrosio se vió obispo, distribuyó todos sus bienes á los pobres y á la Iglesia. Murió el 4 de Abril del año 397.

Jubileo—Domingo: En la iglesia de las religiosas Carmelitas y se aplica por los padres de don Trifón Salas, misas de hora, y en la de San Nicolás por don Joaquín y don Mariano Palarea, misas de hora.

Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 3 y 45 se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media.

Cultos—Las jóvenes acogidas de la Casa de Misericordia celebran un novenario en la iglesia del establecimiento, dedicado á la gran Reina de los Angeles en su inmaculada Concepción.

—Las hijas y siervas de María celebran un solemne novenario dedicado á su Madre y Señora y en honor de su Concepción inmaculada, en el templo de la Merced. En la misa de descubrir se reza la primera parte del Rosario, en la de 12 la segunda y la tercera por la tarde á las 3 y media. La novena se lee después de la misa de 10 y la solemne se hace al toque de oraciones. Al toque del alba hay misa rezada todos los dias.

—Las hijas y siervas de María dedican en la iglesia de San Antolin un solemne novenario á la excelsa Madre de Dios, predicando todas las noches el P. Belló.

—Las religiosas justinianas de Madre de Dios dedican á su amantísima Madre la virgen Maria, en su purísima e inmaculada Concepción, un devoto novenario; predicará mañana D. José Guillén Soler.

—En la iglesia de San Juan Bautista celebran las hijas y siervas de María una solemne novena con motivo del trigésimo aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción. Todas las noches habrá sermón y por las mañanas á las 8 y media misa rezada y novena.

—En la iglesia del Sto. Rosario continúa, la novena que las hijas y siervas de María dedican á su amantísima Madre en memoria de su Concepción inmaculada. Terminará el día 14 con solemne función en la que predicará D. Mariano Molina Sáchez. Aquel día habrá comunión de regla á las 7 y media.

—Mañana continúa la misma novena en la iglesia de San Miguel, á las oraciones, todas las noches habrá sermón y misa todas las mañanas á las 8 con organo.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.
Función para hoy á las 8 de la noche.—8.ª de abono.—Turno par.—La zarzuela en 3 actos, LAS HIJAS DE EVA.

Para mañana tarde EL BARBERILLO DE LAVAPIES, y por 1 noche EL RELOJ DE LUERNA.

ANUNCIOS.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resaca. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián

NO MAS CALENTURAS

Las piloras de RIAZA de Perez Negro es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 piloras y 12 reales la media caja con 40. En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena. Sres. Gernies. Rizo (drogueria); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gómez é hijo, y en Madrid casa del autor, Ruda, 14

Farmacia de PEREZ NEGRO.

OBJETOS DE EPOCA

Gran surtido en figuras de barro para belenes (especialidad). Almanques americanos de pared, mil dibujos de buen capricho. Grandioso surtido en vinos de Jerez, Manzanilla, y licores, tanto del reino como extranjeros. Un millón de caretas de todas clases. Clausel, calle de Lucas, frente al casino.

PERFUMERIA

Se garantiza la superioridad y legitimidad de las clases en el BAZAR VENEZIANO. Principe Alfonso, 16 en donde siempre se encuentra el más completo surtido para satisfacer las exigencias de la moda, como así mismo en cuantos para verano, sombrillas, bastones y abanicos.

PERFUMERIA

Se garantiza la superioridad y legitimidad de las clases en el BAZAR VENEZIANO. Principe Alfonso, 16 en donde siempre se encuentra el más completo surtido para satisfacer las exigencias de la moda, como así mismo en cuantos para verano, sombrillas, bastones y abanicos.

ENOSÓTERO

para conservar, mejorar y aumentar el color natural de los VINOS

artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado hasta entre los vendedores de vinos y los que no podian conservarlo en sus casas para el consumo particular.

Muchos cosecheros afirman que el que pone Enosótero en sus vinos los asegura contra toda alteración y los mejora de tal modo, que pueden venderlos á 4 ó 6 pesetas mas por hectolitro. Por esto ningún vinicultor entendido deja de emplearlo.

Unos representantes en España: señores ALONSO y URIACH, calle Moncada, 20, BARCELONA. Depósito en Murcia: Sres. Fernández y Ejea. En Almansa: Enrique y Rogelio Ferrero.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulcera inveterada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. La Zarparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños con forma de Bristol, no es legitima.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián

Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

SUPERIORES CAFÉS

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 A 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . 2 ptas. los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracolillo 2.50 — — — — — Puerto-Rico y Moka. . . . 3 — — — — — Moca puro. 4 — — — — —

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

CAPSULAS OBERLIN

Una de las mayores dificultades que ofrece la administración del Aceite de Hígado de Bacalao, es el de conseguir que el Aceite de Hígado de Bacalao sea absorbido y del Aceite de Hígado de Bacalao se produzca el efecto deseado de estos medicamentos.

Con las Capsulas Oberlin, merced á su elasticidad y completa solubilidad, pueden los enfermos absorber veinte ó treinta veces mas medicamento que con todas las fabricadas hasta el dia.—Las Capsulas Oberlin son de tres dimensiones (pequeñas, medianas y grandes).

AVISO IMPORTANTE: Hechas de un envoltorio elastico, no ofrece su administración el menor inconveniente y irroga las mismas grandes ventajas que el medicamento como un bocado de alimento cualquiera. Paris: OBERLIN, Place Cadet, 17.—Madrid: Pedidos á C. A. SAavedra Sordo, 31.

En Murcia, Farmacia catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

“UN FRASCO BASTO.” Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del “Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.”

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Beliqueras, Farmacias y Farmacias Inglesas.

Murcia: Segismundo Clausel, calle de Lucas, frente al Casino. 52—16

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litmicas, PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, véciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales: desde 1.ª de Abril á 16 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas al Administrador, en Marmolejo, ó á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, 90—65

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

DANIEL CORTEZO Y COMP. EDITORES—BARCELONA AUSIAS-MARCH, 95 y 97.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA E HISTORIA

Obra escrita por los Sres. Castelar, La Fuente, Lorente, Madrazo, Murguía, Pi Margall, Piferrer, Pirala, Quadrado, etc. etc.

con un prólogo de D. ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO. Edición ricamente ilustrada con fotografías, oleografías, cromos etc.—Por suscripción: Un cuaderno semanal de 400 páginas, 4 reales.—Van publicados los tomos CORDOBA CATALUÑA, I.

BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS,

Por suscripción: Un tomo mensual de 300 á 400 páginas lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores con su correspondiente

REGALO

de otro tomo de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA, también encuadernado en tela con relieves, 16 reales. Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, plaza del Progreso, 15, 2.

LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, físicas, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de todas clases.

AGENCIA EUROPEA

GORGUERA, 10, 2. MADRID. Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras los periódicos en Madrid, provincias y extranjero y ultramar. Telégramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Representante en Murcia D. Rafael Almazán y Martín.